

Universidad de Costa Rica
Facultad de Derecho
Programa del Curso de Teoría de la Constitución
Primer semestre de 2002

Prof. José L. Valencia

I- JUSTIFICACION:

Sigla: DE-2013
Duración: Un semestre
Nivel: Primer Semestre del Segundo Año
Requisitos: DE-1004, DE-1006 y DE-1207
Horas de lección: cuatro semanales

II. OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO:

- Introducir los conceptos fundamentales del Derecho Constitucional.
- Estudiar los institutos básicos del Derecho Constitucional, tanto en la perspectiva comparada, como a la luz del ordenamiento costarricense.
- Desarrollar en el estudiante los métodos de análisis propios del Derecho Constitucional, basados en su carácter de disciplina maleable y de profundo contenido político.
- Propiciar que el estudiante desarrolle la habilidad de crear sus propias definiciones respecto de los diversos institutos de Derecho Constitucional a ser analizados.
- Fomentar entre los estudiantes una disciplina de interpretación de la Constitución Política a la luz del principio democrático, de la garantía de los derechos humanos y de la posición de Costa Rica en la comunidad internacional.
- Fomentar el análisis crítico de la realidad actual a la luz de la ideología que permea nuestra Constitución Política.
- Propiciar el desarrollo de una visión interdisciplinaria del Derecho Constitucional, tanto para evitar aislarlo de otras ramas del Derecho como para permitir el uso de métodos propios de otras ciencias sociales, tales como la sociología, las ciencias políticas, etc.

III- OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL CURSO:

- Analizar el origen, desarrollo y principios del constitucionalismo como movimiento histórico y como ideología que informa a los regímenes constitucionales actuales.
- Ensayar un concepto de Constitución y de Derecho Constitucional, acorde con la realidad del siglo XXI.
- Conceptualizar el Estado desde un punto de vista constitucional.
- Estudiar las diversas formas de Estado, abordando las diversas consecuencias que los procesos de integración económica provocan en el concepto de Estado nacional y el recurso cada vez mayor a la creación de organismos supranacionales.
- Analizar a profundidad los orígenes, consecuencias y actuales caracteres del principio de separación de poderes o funciones.
- Revisar las distintas formas de gobierno que surgen y se desarrollan a partir del tipo de interpretación que cada Estado haya hecho del principio de separación de poderes.
- Analizar críticamente las distintas propuestas que actualmente son discutidas para la modificación de la forma de gobierno en Costa Rica.
- Introducir el estudio de la Constitución, desde el punto de vista histórico, político y jurídico, así como de su función normativa.
- Enfatizar los métodos de interpretación propios del Derecho Constitucional, a partir del análisis de casos concretos de variable complejidad.
- Analizar el principio de supremacía constitucional y sus corolarios: el control de constitucionalidad de las normas y la rigidez constitucional.
- Abordar el tema del poder constituyente, desde sus orígenes dogmáticos hasta su significado en la actualidad.
- Estudiar el tema de las reformas a la Constitución Política, abordando críticamente su tratamiento clásico.
- Discutir acerca de la necesidad de convocar a una Asamblea Constituyente en Costa Rica.

IV.- TEMAS DEL CURSO Y CRONOGRAMA:

1.- CONSTITUCIÓN, DERECHO CONSTITUCIONAL Y CONSTITUCIONALISMO:

(2 semanas)

- a) Orígenes, formulación clásica y evolución.
- b) Reflexión sobre el desarrollo constitucional costarricense.
- c) Concepto de Constitución desde las perspectivas material y formal.

d) La Constitución Política, Social y Económica. Diversos modelos y formas adoptados por el constituyente en Costa Rica.

2.- CONCEPTO Y FORMAS DE ESTADO:

(2 semanas)

a) Las diversas acepciones del término "Estado" en el constitucionalismo costarricense.

b) El Estado como organización territorial y soberana.

c) El Estado como persona jurídica pública.

d) Las diversas formas de Estado. Características de los sistemas unitarios, federales, regionales y comunitarios.

2.- EL PRINCIPIO DE DIVISIÓN DE PODERES:

(2 semanas)

a) Orígenes del concepto de división de poderes. Montesquieu, Locke.

b) Desarrollo del concepto de división de poderes. Loewenstein.

c) División de las funciones en la Constitución Política de Costa Rica.

d) Formas de rendición de cuentas.

3.- LAS FORMAS DE GOBIERNO:

(2 semanas)

a) Evolución de las formas de gobierno.

b) Modelos paradigmáticos de organización gubernamental: sistema parlamentarista inglés y modelo presidencialista estadounidense.

c) Análisis de los sistemas presidencialistas iberoamericanos y su relación con la historia política de la región.

d) Forma de gobierno adoptada por el constituyente en Costa Rica.

e) Propuesta de reforma a la forma de gobierno para Costa Rica.

5.- INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA DE LA CONSTITUCIÓN. SOBRE LA SUPREMACÍA CONSTITUCIONAL:

(2 semanas)

a) Supremacía constitucional.

b) Interpretación de la Constitución.

c) Concepto y valor de los principios constitucionales.

- d) Tipología y valor de la jurisprudencia constitucional.
- e) Constitución dirigente y vinculación del legislador.
- f) Tipos de normas constitucionales.
- g) Inconstitucionalidad por omisión.

6.- INTRODUCCIÓN A LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL:

(2 semanas)

- a) Fundamento histórico y dogmático.
- b) Modelos clásicos de justicia constitucional. Énfasis en los sistemas iberoamericanos.
- c) Orígenes y características de la jurisdicción constitucional costarricense.
- d) Competencias de la Sala Constitucional.
- e) Control de constitucionalidad de los actos normativos.
- f) Protección de los derechos fundamentales.
- g) Propuestas de reforma a la Ley de la Jurisdicción Constitucional.

7.- EL PODER CONSTITUYENTE:

(2 semanas)

- a) El "tercer estamento" y el poder constituyente.
- b) Tipos de poder constituyente: originario y derivado.
- c) Límites al ejercicio del poder constituyente.
- d) Procedimientos para el ejercicio del poder constituyente.
- e) Discusión acerca de la necesidad de reformar la Constitución vigente.

V.- METODOLOGIA Y EVALUACION:

A definir por cada profesor con su grupo en la primera semana de lecciones.

VI.- BIBLIOGRAFIA BÁSICA:

- HERNÁNDEZ VALLE, Rubén. El Derecho de la Constitución. Volumen 1. San José: Juricentro S.A. 1993.

- Antología de lecturas complementarias y de jurisprudencia.
- Constitución Política de la República de Costa Rica.
- Ley de la Jurisdicción Constitucional
- Proyecto de reforma al sistema presidencialista.